

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

ESTRUCPLAN S.A.

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00 horas, en la oficina situada en MIGUEL H. ALCIVAR 506 en TORRES DEL NORTE - B-1ER PISO OFICINA 108, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESTRUCPLAN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor SANTOS OBERTI JUAN CARLOS, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** votos; y el señor SANTOS MASSUH JUAN CARLOS, propietario de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHO** votos.-

Preside la sesión la señor SANTOS OBERTI JUAN CARLOS y actúa como Secretario de la Junta, la señorita SUSAN REDROVAN MIRANDA.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



SANTOS OBERTI JUAN CARLOS
GERENTE GENERAL



SANTOS MASSUH JUAN CARLOS
ACCIONISTA



SUSAN REDROVAN MIRANDA.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA